INFORME GESTIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS AMARUÑAN S.A.

Quito DM, 19 de Febrero del 2020

Señores: Accionistas

Por medio de la presente me es grato presentar el informe anual de mi gestión y en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías durante el ejercicio de mi segundo año que llevo al frente de nuestra prestigiosa Institución comprendido desde el 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del mismo, previo a la revisión mensual de los gastos realizados en las liquidaciones que presenta el señor gerente hacia mi persona.

La revisión comprende el estado de la situación financiera, informe de gerencia y el correspondiente estado de resultados.

Siendo de responsabilidad absoluta el manejo financiero y económico de la compañía por parte del sr. Gerente Luis Arévalo para lo cual tengo en mi poder una letra de cambio como garantía en caso que se diera una posible malversación o mal manejo de nuestras finanzas de la Institución.

Para determinar la veracidad de las cifras que se han gastado se ha procedido a la revisión de las liquidaciones mensuales con sus correspondientes respaldos que son las facturas originales, y también gastos pequeños que se han realizado durante este periodo, cabe mencionar a existido la colaboración por parte de gerencia entregando a tiempo dichos documentos para su respectivo chequeo en la cual se encuentra justificado los gastos realizados, además como comisario se puede comprobar con las mensualidades que aportamos todos los socios cubrimos el presupuesto anual que fue aprobado por la asamblea.

Compañeros durante estos dos años que llevo en este importante cargo hemos analizado todos los que hacemos el directorio de esta prestigiosa Institución de gastar lo mínimo en vista que no disponemos de muchos recursos económicos que se recaudan mensualmente, además hay compañeros accionistas que se encuentran en mora de mensualidades de dos y tres meses y muchos meses más para lo cual pido en asamblea tomar una decisión que podemos hacer con los compañeros para exigirles que paguen ya que esto nos causa problemas de indisciplina dentro la compañía, también sigue pendiente dineros por recaudar del incremento de cupos de siete compañeros 9200 dólares aproximadamente, estos dineros se cobraran una vez que salga el permiso de operación, además pido a todos los compañeros que hacemos la compañía Amaruñan colaboremos cancelando los haberes puntualmente mes a mes como está establecido en el reglamento interno para seguir mejorando la situación financiera de la misma.

En este año se coordinó con los compañeros del directorio para continuar dando los lunch en todos los deportes y en situaciones que amerite realizar un alto a nuestras actividades, se organizó el agasajo día del padre, agasajo de navidad todos estos gastos se realizó con mesura de acuerdo a la situación económica

que dispone nuestra Compañía, con el fin de compartir y llevar un buen compañerismo dentro de nuestra institución.

Esperando que el año 2020 se logre obtener el permiso de operación que es tan anhelado por todos los accionistas y así recaudar los dineros pendientes de los siete socios que son de incrementos y poder utilizarlos en nuevos propósitos y proyectos que tenemos trazado todos los que hacemos la directiva de esta prestigiosa compañía en bien de todos los compañeros.

Con todo lo expuesto señores socios se han utilizado los dineros en situaciones que ameritan como es el caso del fallecimiento del compañero Ortiz donde tuvimos que aportar con ayuda económica además esto nos da que estamos siempre unidos para darle un buen funcionamiento de operatividad a nuestra compañía, En este año terminamos con un saldo favorable, además se ha revisado las actas y estatutos de la compañía por lo que se puede afirmar que se cumplió con los gastos acordes al presupuesto anual y como está estipulado en el reglamento interno de nuestra Compañía, es todo lo que se puede informar.

ATT.

RAFAEL QUINAPAXI RAMIREZ

COMISARIO

C.I.1708709033